

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

BAHJAT NADER BUCARAM, por los derechos que represento de la compañía **INVERSIONES LUGA S. A.**, en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Que he procedido a registrar en el Libro Acciones y Accionistas de la Compañía **INVERSIONES LUGA S. A.**, la siguiente transferencia de acciones:

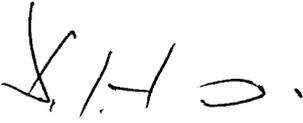
- **BANASA S. A.** ^{RUC:} ha cedido **CUATROCIENTAS (400) acciones** ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de **UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una, contenidas en el Título de Acciones No. 1, numeradas del 401 al 800 inclusive, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de mi representación, **INVERSIONES LUGA S. A.**, con todos los derechos y créditos inherentes a las mismas y que como accionista le correspondían hasta la presente fecha, a favor de la señora Blanca Bucaram Diab de Garzozi (C. C. 0902990324).

La CEDENTE es de nacionalidad panameña y las CESIONARIAS son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que consta del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INVERSIONES LUGA S. A.**, al que me remitiré en caso necesario, y que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. INVERSIONES LUGA S. A.
R.U.C. No. 0990546266001


Bahjat Nader Bucaram
GERENTE GENERAL
C. C. No. 0903449122


19526
MA. EUGENIA

2960